

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08 – Fecha 8 de noviembre 2025 / 1 de 8

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe**

**Acta N° 8**

**Tipo de Sesión Ordinaria Presencial**

FECHA: 8 de noviembre 2025

HORA: 1:00 pm – 4:00 pm

LUGAR: Casa del valle

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir Instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante Mujeres	CLACP SANTA FE	Ana Estibaliz Gomes Torres
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Javier Forero
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Alejandra León

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante Arte Dramático	CLACP SANTA FE	Luz Stella Maldonado Navarro

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08 – Fecha 8 de noviembre 2025 / 2 de 8

Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP SANTA FE	José Armando Rozo Riaño
Representante Juventudes	CLACP SANTA FE	Camilo Andrés Zapata Williams
Representante Gestores Culturales	CLACP SANTA FE	Wilmer Steven Rodríguez Jamaica
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Delegado	Sebastián Blanco

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD <b>Incluir instituciones públicas</b>	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gestor Cultural	Estiven Blackloon
JAL	Ana Celia Sabogal Castro
Gestor Cultural	Jonathan Jacome
Gestora	Estiven Blackloon
Invitado	Ángel Bolívar
Invitada	Daniela Ruiz
Invitada	Diana Diaz
Invitada	Heidi Ti boché
Consejero	Rubén Mayordomo
Coordinadora Biblioteca la peña	Jeimmy Peñuela
Invitado	Thiago Urquijo
Invitado	Luis Gaitán
Invitada	María Alarcón
Invitado	Gabriela Gallego

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08 – Fecha 8 de noviembre 2025 / 3 de 8

**No de consejeros Activos:8**

**No de consejeros Asistentes: 3**

**No de consejeros Ausentes: 5**

**No de consejeros Ausentes con justificación: 0**

**No de Invitados a la sesión: 14**

**Porcentaje % de Asistencia: 38 %**

## **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación del Orden del Día y Bienvenida
2. Informe de Ejecución del Tarifario CLACP 2025
3. Aprobación del Acta Anterior y Gestión Pendiente
4. Proyecciones Elecciones Atípicas CLACP Año 2026
5. Informe de Gestión y Fortalecimiento del CLACP
6. Cierre de la Sesión

## **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

### **1. Aprobación del Orden del Día y verificación de quorum**

El profesional Javier Forero dio inicio a la sesión ordinaria del CLACP Santa Fe, la cual fue grabada previa autorización expresa de los asistentes, garantizando así el registro y respaldo del desarrollo de la jornada. Posteriormente, se procedió a la presentación del orden del día, el cual fue socializado y aprobado por unanimidad.

Con el fin de dinamizar el encuentro y promover un espacio más participativo, se acordó unificar el saludo de bienvenida y la verificación del quórum con el punto de apertura sensible, permitiendo así que las presentaciones se desarrollaran de manera más cercana y creativa.

Durante este espacio, se resaltó la participación de personas que, aunque no hacen parte formal de la instancia, han brindado un apoyo constante y significativo a lo largo del año en diversos procesos culturales y comunitarios del territorio. Entre ellas se reconoció a Rubén, por su representación de la

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08 – Fecha 8 de noviembre 2025 / 4 de 8  
ruralidad; Daniela, por su labor con la biblioteca La Naranja; Diana, por su liderazgo en procesos culturales, comunitarios, fiestas y eventos; Antonia, por su participación activa en la mesa de participación cultural infantil y adolescente; Constanza, por su activismo en pro del bienestar animal y su labor docente; y Jonathan, por su compromiso con los procesos relacionados con personas en condición de discapacidad.

Como parte de la apertura sensible, los asistentes realizaron un ejercicio creativo de presentación en el cual, mediante la selección aleatoria de ritmos o géneros musicales, cada participante expresó su identidad, conexión con el territorio y vínculo con los procesos culturales, fortaleciendo así un ambiente de confianza, integración y reconocimiento colectivo.

Este ejercicio permitió generar un espacio de encuentro más humano y participativo, reafirmando el valor de la diversidad y el trabajo colaborativo dentro de la instancia.

## 2. Informe de Ejecución del Tarifario CLACP 2025

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte asignó un presupuesto (tarifario) destinado a los CLACP, el cual había sido proyectado para brindar un reconocimiento a los agentes culturales mediante un almuerzo con servicio completo, que incluía mantelería, loza y servicio de mesa, como gesto de agradecimiento por su compromiso y fortalecimiento a los procesos culturales del territorio.

Sin embargo, se informó que, debido a un error humano por parte de la Secretaría ocurrido a último momento, la actividad no pudo ejecutarse con las condiciones inicialmente previstas, lo que derivó en la entrega de un almuerzo en caja, en lugar del servicio completo planeado. Este inconveniente administrativo generó un excedente financiero o saldo correspondiente al rubro destinado para la alimentación del cual ya se solicitó vía correo la información a cuánto dinero queda disponible para proyectar la segunda solicitud en este rublo y se anexa a la presente acta.

Ante esta situación, se presentó la propuesta de utilizar dicho excedente para la realización de una novena navideña durante el mes de diciembre, con un enfoque social y comunitario, orientado a beneficiar a poblaciones vulnerables del territorio.

Este espacio busca fortalecer los lazos comunitarios, promover la solidaridad y garantizar que los recursos disponibles impacten de manera positiva a quienes más lo requieren, reafirmando el enfoque social y cultural de la instancia.

## 3. Aprobación del Acta Anterior y Gestión Pendiente

Se procedió con la revisión y aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de octubre, la cual fue validada por los asistentes sin observaciones adicionales. Dicha acta hizo énfasis en la gestión del Convenio Interadministrativo No. 356 y en la falta de ejecución del componente cultural en varios proyectos desarrollados en el marco de los presupuestos participativos, tales como las

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08 – Fecha 8 de noviembre 2025 / 5 de 8

estrategias de acceso a la justicia y las ferias de servicios, entre otros. Asimismo, se recordó que la localidad había asignado la mayor partida del presupuesto cuatrienal al sector de arte, cultura y patrimonio, lo que generó inquietudes frente al manejo y destino de los posibles excedentes financieros. Esta situación evidenció la necesidad de contar con información clara, oportuna y detallada respecto al estado de ejecución de los recursos destinados al componente cultural, así como sobre el impacto real de estos en los procesos culturales del territorio.

#### 4. Proyecciones Elecciones Atípicas CLACP Año 2026

Se presentó el informe sobre las proyecciones y vacantes previstas para las elecciones atípicas del CLACP en el año 2026, en el cual se expuso el contexto que ha incidido en la actual conformación de la instancia.

Se explicó que, durante la vigencia actual, no fue posible llevar a cabo las elecciones atípicas debido a las renuncias presentadas y a la ausencia de consejeros internos en algunos sectores, situación que llevó a priorizar un único corte electoral con el fin de fortalecer y consolidar el consejo de manera integral.

En este marco, se informó la aplicación del Artículo 62 de la normativa interna, que regula la participación de los consejeros, a los siguientes miembros: José Hernando Roso, Diego Andrés Páez Hernández y María José Bolaños, lo cual incidió directamente en la configuración de las vacantes actuales.

Plazas y sectores disponibles para 2026:

- Plazas con renovación:
  - Artes Plásticas y Visuales (actualmente ocupada por Diego Andrés Páez).
  - Víctimas del Conflicto Armado (actualmente ocupada por María José Bolaños).
- Sectores disponibles para elecciones atípicas:
  - Danza, música, hip hop, circo y sectores LGTBI.

Se indicó que el proceso de elecciones atípicas se activará una vez se formalice la contratación de los gestores y se restablezca la Secretaría Técnica del próximo año, lo cual se estima podría ocurrir hacia finales del mes de febrero, momento en el cual se definirán fechas y lineamientos específicos.

#### 5. Informe de Gestión y Fortalecimiento del CLACP

El profesional Javier Forero manifestó la situación relacionada con la articulación con el sector de juventudes, señalando la falta de conexión efectiva entre el consejero de juventudes, Camilo, y los procesos juveniles de la localidad, lo cual ha limitado la participación activa y la representación real de

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08 – Fecha 8 de noviembre 2025 / 6 de 8  
este sector dentro del CLACP.

Diana Sabogal se comprometió a trasladar la solicitud de la instancia a la Junta Administradora Local (JAL), con el objetivo de identificar un representante que pueda desempeñar un papel articulador, actuando como puente entre el CLACP y las juventudes, facilitando la movilización, participación y fortalecimiento de los procesos juveniles en el territorio.

El consejero Rubén planteó la necesidad de que el CLACP cuente con elementos visuales de identificación institucional como camisetas, gorras y pendones, que permitan fortalecer su presencia en los espacios públicos y facilitar su reconocimiento dentro del territorio.

Se recordó que, hace aproximadamente dos años, se gestionaron kits de estampados, camisetas y chaquetas; sin embargo, la dotación recibida resultó insatisfactoria y no correspondió con las especificaciones inicialmente solicitadas.

Ante esta situación, la instancia se comprometió a:

- Solicitar formalmente a Adriana Bonilla la entrega de los pendones existentes, mediante el envío de un correo oficial.
- Elaborar un oficio dirigido a la Alcaldía Local solicitando la agenda cultural semanal, con el fin de programar la presencia del CLACP en los diferentes eventos culturales del territorio, teniendo en cuenta que Ana no puede liderar esta gestión debido a su actual vinculación laboral con la Alcaldía Local.

Estrategia de fortalecimiento 2026: Se identificó la necesidad de fortalecer internamente al CLACP, promoviendo una mayor organización, comunicación y articulación entre sus integrantes, con el propósito de incrementar su incidencia en los procesos culturales y comunitarios, así como su capacidad de gestión y posicionamiento territorial de cara al año 2026.

## 6. Cierre de la Sesión

Se recordó a los asistentes la autonomía del CLACP para convocar y desarrollar sus reuniones sin depender exclusivamente del acompañamiento de la Secretaría Técnica o de la institucionalidad, resaltando su carácter participativo y autogestionado. Asimismo, se enfatizó la importancia de fortalecer la cohesión interna de la instancia y de garantizar unos mínimos de participación activa por parte de los consejeros y consejeras, como condición fundamental para el adecuado funcionamiento, la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos colectivos.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08 – Fecha 8 de noviembre 2025 / 7 de 8

### III. CONVOCATORIA

Se estará informando con anticipación en caso de que se requiera la realización de una sesión adicional durante el mes de diciembre.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Elaboración del Acta	Allison Herrera - SCRD
2. Envío del acta para revisión y aprobación	Javier Forero - SCRD

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

*En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.*

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe la presente acta se firma por:*

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 08 – Fecha 8 de noviembre 2025 / 8 de 8

Original Firmado

Original Firmado

---

**ANA STIVALIS GÓMEZ**

*Coordinador / presidente  
Consejo Local de Arte, Cultura y  
Patrimonio de Santa Fe*

---

**JAVIER FORERO**

*Secretaría Técnica Clacp Santa Fe  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte*

*Revisó: secretaría técnica Javier Forero SCRD / DALP  
Proyecto: Allison Herrera SCRD / DALP  
Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe*